



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	DERECHO MERCANTIL II		
Materia	MARCO JURÍDICO		
Módulo			
Titulación	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	466	Código	45392
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	LUISA MARÍA ESTEBAN RAMOS; BENJAMÍN PEÑAS MOYANO; LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ PACHÓN.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ PACHÓN pachon@eco.uva.es Telf: 983184386 BENJAMÍN PEÑAS MOYANO benja@eco.uva.es Telf: 983184387 LUISA MARÍA ESTEBAN RAMOS luisa@eco.uva.es Telf: 983184386		
Departamento	DERECHO MERCANTIL, DERECHO DEL TRABAJO Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

BLOQUE 1. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

BLOQUE 2 DERECHO DE SOCIEDADES

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Los contenidos de ambos bloques se adaptarán a la circunstancia excepcional de la docencia no presencial o a distancia, pudiendo experimentar algunas reducciones que no disminuirán el logro de la adquisición de las competencias fundamentales

d. Métodos docentes

1. Lección magistral. Multiconferencias a través de las plataformas facilitadas por la Uva (Webex o similar)
2. Estudio del caso. Casos y lecturas recomendadas y posible entrega de tareas a través Moodle
3. Resolución de problemas Casos y lecturas recomendadas y posible entrega de tareas a través del Campus virtual (Moodle).

e. Plan de trabajo



Clase magistral sobre contenidos teóricos: **Videoconferencias programadas a través de Webex o similar).**

Tutoría individual y/ o grupal y seminarios: **Foros de consultas y dudas a través del Campus virtual (Moodle). Excepcionalmente consultas individuales por correo ordinario.**

Resolución de supuestos prácticos.

Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Entrega de trabajos individuales y/o de grupo

f. Evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad. **Posibilidad de utilización de las herramientas de la Plataforma del Campus virtual Moodle (Foros, Chat, asistencia).**
- Resolución de problemas y entregas de casos prácticos **o trabajos individuales o resúmenes de lecturas a través de la plataforma del Campus virtual Moodle (entrega tareas).**
- Cuestionarios síncronos o asíncronos a través del Campus virtual Moodle. **Posibilidad, en grupos numerosos y con la autorización pertinente, de Prueba escrita final**

g. Bibliografía

-Manuales y textos de Derecho Mercantil de acceso abierto en la Biblioteca de la Uva (p. e. de la editorial Tirant lo Blanch)

Consultas a través de la Base de datos Biblioteca de la Uva (Almena, Dialnet...)

i. Recursos necesarios

Campus Virtual UVa (Moodle).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Métodos Docentes

1. Lección magistral. Videokonferencias a través de las plataformas facilitadas por la Uva (Webex o similar)
2. Estudio del caso. Casos y lecturas recomendadas y posible entrega de tareas a través Moodle
3. Resolución de problemas. Casos y lecturas recomendadas y posible entrega de tareas a través del Campus virtual (Moodle)
4. Aprendizaje cooperativo.

Plan de trabajo:

1. Clase magistral sobre contenidos teóricos. Videokonferencias programadas a través de Webex o similar. Posibilidad de videos con Kaltura o similar.
2. Resolución de supuestos prácticos proporcionados al alumnado. Realización de entregas a través del campus virtual Moodle
3. Lecturas obligatorias o recomendadas sobre las materias del bloque. Realización de entregas a través del campus virtual Moodle
4. Realización de seminarios que permita abordar con mayor detalle y de forma cooperativa
5. Consulta de Boletines oficiales y bases de datos jurídicas en las aulas informáticas de acceso abierto.
6. Tutorías individuales y/o grupales. Foros de consultas y dudas a través del Campus virtual (Moodle). Excepcionalmente consultas individuales por correo ordinario

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL PROFESOR	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE	HORAS
Total presencial		Total no presencial	

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
--------------------------	-------	-----------------------------	-------



Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Videoconferencias (Webex o similar)			
Uso de foros (Moodle)			
Correos y asistencia a distancia.			
Total presencial a distancia	30	Total no presencial	45

7. Sistema y características de la evaluación

En función de las circunstancias de cada grupo docente oportunamente se concretarán los pesos de cada una de las pruebas. Podrá establecerse que la calificación total de la asignatura sea el resultado de la entrega periódica por parte del alumno de las actividades de aprendizaje requeridas (evaluación continua). En todo caso, de no superarla, el alumno siempre podría acudir a las convocatorias oficiales que lo posibiliten.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Registros de observación sistemática de actividad.	10%-20%	Aplicación a lo largo de todo el curso. Posibilidad de Test.
Análisis de casos.	15%-30%	Entrega y valoración de casos prácticos.
Trabajos individuales y trabajos en grupo.	15%-30%	Entrega y valoración de trabajos individuales y en grupo.
Questionarios (test) síncronos o asíncronos a través del Campus virtual Moodle. En su caso, Examen final: prueba de desarrollo escrito.	30%-60%	Prueba y valoración sobre aspectos teórico-prácticos del programa. y resolución de casos. Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba, para poder proceder a la valoración del resto de



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:
<hr/>
Convocatoria ordinaria:
<ol style="list-style-type: none">1. Registros de participación activa en clases. Participación en Foros Posibilidad de Test (10 %-20%)2. Resolución y entrega de casos prácticos y resúmenes de lecturas individualmente o en grupo(5%-30%)3. Realización, entrega y, en su caso, exposición de trabajos realizados individualmente o en grupo (15%-30%)4. . Cuestionarios síncronos o asíncronos a través del Campus virtual Moodle. Posibilidad, en grupos numerosos y con la autorización pertinente, de Prueba escrita final (30-60%), Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba, para poder proceder a la valoración del resto de actividades.
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.
<ol style="list-style-type: none">1. Reconocimiento de la participación realizada o, en su defecto, prueba o cuestionario (10 %-20%).2. Entrega de casos prácticos, resúmenes de lecturas etc., propuestos específicamente (15%-30%).3. Realización, entrega y, en su caso, exposición de trabajos realizados individualmente (15%-30%)4. Cuestionarios síncronos o asíncronos a través del Campus virtual Moodle. Posibilidad, en grupos numerosos y con la autorización pertinente, de prueba escrita final (30-60%).
<ul style="list-style-type: none">•
<ul style="list-style-type: none">•
<ul style="list-style-type: none">•

8. Consideraciones finales